

**DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE NO. 19022019024 – MN DIOS PROVEERA.

PARTES: LILIBETH DEL CARMEN BARBOZA ZUÑIGA / JORGE LUIS JULIO URUETA.

AUTO: DE FECHA ONCE (11) DE FEBRERO DOS MIL VEINTIUNO (2021), MEDIANTE EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 08:00 HORAS EN LA CARTELERA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA ENTIDAD.


CPS KEVIN DE JESÚS RUIZ PÉREZ
Asesor Jurídico CP09

SE DESFIJA HOY DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 18:00 HORAS.


CPS KEVIN DE JESÚS RUIZ PÉREZ
Asesor Jurídico CP09